

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S

SAVIA SALUD EPS

BALANCE GENERAL

A MARZO 31 DE 2015



(Cifras expresadas en miles de pesos)

(Presentación por grupo)

	mar-15	mar-14
Activo		
Activo Corriente	160.270.047	164.704.574
Efectivo	36.617.800	45.376.638
Inversiones e instrumentos derivados	0	20.062.034
Deudores	123.234.015	98.767.724
Otros activos	418.233	498.178
Activo no corriente	21.311.142	21.332.827
Propiedad, planta y equipo	197.326	63.547
Otros activos	21.113.815	21.269.280
Total activos	181.581.189	186.037.401
Pasivos		
Pasivo corriente	306.109.884	177.843.829
Operaciones de Financiamiento e Instrum.Derivados	41.457.247	0
Cuentas por pagar	3.223.585	2.288.650
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	137.797.763	150.661.061
Pasivos estimados	121.430.026	24.894.118
Otros pasivos	2.201.263	0
Total pasivo	306.109.884	177.843.829
Patrimonio		
Patrimonio Institucional	71.852.000	51.852.000
Resultados de Ejercicios Anteriores	-142.020.233	-26.311.138
Resultados consolidados del ejercicio	-54.360.463	-17.347.289
Total patrimonio	-124.528.695	8.193.573
Total Pasivos y Patrimonio	181.581.189	186.037.401
Contingencias y Control		
Cuentas de Orden Deudoras	119.032	0
Cuentas de Orden Acreedoras	114.789.244	62.165.385


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
 Representante Legal
 (Adjunto Certificación)


YADIRA AGUDELO ZULUAGA
 Contadora T.P N° 56352-T


HERNAN MORA MARTINEZ
 Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
 Por delegación de KRESTOM RM S.A.
 (Adjunto Dictamen)

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S

SAVIA SALUD EPS

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(Presentación por grupo)



	mar-15	mar-14
Ingresos Operacionales	281.266.347	281.457.553
Venta de Servicios	281.266.347	281.457.553
Costo de Operación de Servicios	312.735.324	288.726.563
Costo de operación de servicios	312.735.324	288.726.563
Gastos Operacionales	37.488.359	16.521.388
De administración	9.488.851	9.809.634
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	27.999.507	6.711.754
Excedente (Déficit) Operacional	-68.957.336	-23.790.399
Ingresos no Operacionales	19.638.254	7.267.606
Otros ingresos	19.638.254	7.267.606
Gastos no Operacionales	5.041.381	824.496
Otros gastos	5.041.381	824.496
Excedente (Déficit) No Operacional	14.596.873	6.443.110
Excedente (Déficit) del Ejercicio	-54.360.463	-17.347.289


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
 Representante Legal
 (Adjunto Certificación)


YADIRA AGUDELO ZULUAGA
 Contadora T.P N° 56352-T


HERNAN MORA MARTINEZ
 Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
 Por delegación de KRESTOM RM S.A
 (Adjunto Dictamen)

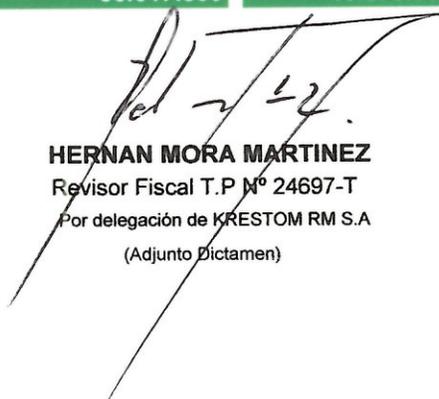
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
SAVIA SALUD EPS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)



	mar-15	mar-14
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad o pérdida del ejercicio	-54.360.463	-17.347.289
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación:		
Depreciaciones	9.833	2.903
Amortizaciones	59.729	65.712
Provisión cartera	24.239.912	483.434
Otras Provisiones y Reservas Técnicas	98.424.492	-4.884.840
	68.373.503	-21.680.080
Cambios en los activos y pasivos que proveyeron (usaron) efectivo:		
Deudores	-1.331.262	-14.022.152
Operaciones de Financiamiento e Instrumen.Derivados	-12.048.557	0
Cuentas por pagar	-174.826	371.343
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	-68.988.175	46.836.748
Otros pasivos	2.201.263	-4
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-11.968.053	11.505.855
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones e instrumentos derivados	0	0
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-28.800	-12.218
Aumento en otros activos	14.329	-61
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	-14.471	-12.279
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aportes de capital	10.000.000	10.000.000
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	10.000.000	10.000.000
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-1.982.524	21.493.576
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	38.600.324	23.883.062
AL FINAL DEL EJERCICIO	36.617.800	45.376.638


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
 Representante Legal
 (Adjunto Certificación)


YADIRA AGUDELO ZULUAGA
 Contadora T.P N° 56352-T


HERNAN MORA MARTINEZ
 Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
 Por delegación de KRESTOM RM S.A
 (Adjunto Dictamen)

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
SAVIA SALUD EPS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE MARZO DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)
Presentación por cuentas



SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	-80.168.233
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2015	-44.360.463
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MAR. DE 2015	-124.528.695

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	mar-15	dic-14
INCREMENTOS	10.000.000	61.852.000
Capital suscrito y pagado	10.000.000	61.852.000
Reservas	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	0
Resultados del ejercicio	0	0
DISMINUCIONES	54.360.463	142.020.233
Capital suscrito y pagado	0	0
Reservas	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	26.311.138
Resultados del ejercicio	54.360.463	115.709.094

PARTIDAS SIN VARIACIÓN	0	0
-------------------------------	----------	----------


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
 Representante Legal
 (Adjunto Certificación)


YADIRA AGUDELO ZULUAGA
 Contadora T.P N° 56352-T


HERNAN MORA MARTINEZ
 Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
 Por delegación de KRESTOM RM S.A
 (Adjunto Dictamen)

ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S
SAVIA SALUD EPS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)



	mar-15	mar-14
ORIGEN DE FONDOS:		
OPERACIONES:		
Utilidad neta del ejercicio	-54.360.463	-17.347.289
Depreciación	9.833	2.903
Amortización	59.729	65.712
Provisión para cuentas de difícil cobro	24.239.912	483.434
Capital de trabajo provisto por las operaciones	-30.050.988	-16.795.240
Aportes de capital	10.000.000	10.000.000
Deuda Pública	0	0
Total origen de los fondos	-20.050.988	-6.795.240
APLICACIÓN DE FONDOS:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	28.800	12.217
Aumento otros activos	-95.735	-381.054
Total fondos aplicados	-66.936	-368.837

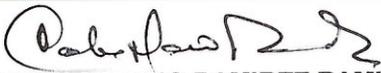
AUMENTO (DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO)	-19.984.053	-6.426.403
---	--------------------	-------------------

Cambios en el capital de trabajo:

Activo corriente: Aumento (disminución)		
Disponible	-1.982.524	21.493.576
Inversiones	0	0
Deudores	1.331.262	14.022.152
Otros activos	81.407	381.116
Total activo corriente	-569.856	35.896.844

Pasivo corriente: Aumento		
Operaciones de Financiamiento e Instrumen. Derivados	12.048.557	0
Cuentas por pagar	174.826	-371.343
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	68.988.175	-46.836.748
Estimados para provisiones autorizaciones y glosas	-98.424.492	4.884.840
Otros pasivos	-2.201.263	4
Total pasivo corriente	-19.414.197	-42.323.247

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	-19.984.053	-6.426.403
---	--------------------	-------------------


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
 Representante Legal
 (Adjunto Certificación)


YADIRA AGUDELO ZULUAGA
 Contadora T.P N° 56352-T


HERNAN MORA MARTINEZ
 Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
 Por delegación de KRESTOM RM S.A
 (Adjunto Dictamen)



**CERTIFICACIÓN
INFORMACION CONTABLE
A 31 de Marzo de 2015**

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. - Savia Salud EPS, certificamos que los estados e informes contables a 31 de marzo de 2015 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, elaborados conforme al Régimen de Contabilidad Pública y la información contable revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la EPS. Además hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones realizadas por Savia Salud EPS, se reconocieron durante el período contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos de Savia Salud EPS, hasta el 31 de marzo de 2015.
- d) Que los activos presentan un potencial de servicios y de beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos económicos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de su objeto social a 31 de marzo de 2015.

Medellín, 24 de abril de 2015


CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal


YADIRA AGUDELO ZULUGA
Contadora
T.P. 56352-T

Tel: (4) 4601674
Carrera 53 A Nro 42 - 101
Ed. Plaza de la Libertad.
Medellín - Antioquia
info@saviasaludeps.com
www.saviasaludeps.com



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S.
SAVIA SALUD EPS

Al 31 de Marzo de 2015

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Naturaleza Jurídica

El Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama tomaron la decisión de crear una Empresa Promotora de Salud para administrar el Régimen Subsidiado de Salud en el Departamento de Antioquia.

Para la creación de la empresa, los socios suscribieron Documento Privado de fecha marzo 27 de 2013, con el cual se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada, denominada ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. en adelante Savia Salud EPS.

En razón de su naturaleza jurídica, Savia Salud EPS está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza mixta, siendo sus



propietarios el Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y la Caja de Compensación Familiar Comfama.

Por su conformación accionaria, la ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. tiene el carácter de Economía Mixta, sin embargo, no está obligada al manejo de Presupuesto Público de acuerdo con la Ley 489 de 1998, Artículo 38, Parágrafo 1°, porque la participación del Estado a través del Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín es del 73,30%.

Su domicilio principal está en la Carrera 53A N° 42-101 Medellín, Colombia y su duración es indefinida.

Para la operación de la nueva Empresa Promotora de Salud del Régimen Subsidiado, la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución N° 000610 de fecha abril 12 de 2013, autorizó la operación de la nueva persona jurídica ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. con NIT 900604350-0, con el código de habilitación de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama CCF 002 hasta que obtuviera su habilitación, de conformidad con la normatividad vigente y con la Resolución N° 0003797 de fecha septiembre 8 de 2014 le asignó el código CCFC 002 para operar el régimen contributivo, de acuerdo con el Decreto 3047 de 2013, sobre movilidad entre regímenes.

Para el reporte de información a la Superintendencia Nacional de Salud se emitió la Resolución N° 001907 de octubre 13 de 2013 "Por medio de la cual se autoriza la creación de un código transitorio y excepcional de cargue de información a la Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S. – Savia Salud EPS, identificada con NIT 900604350-0", el código transitorio y excepcional autorizado fue el EPST01 y con



la Resolución N° 758 de Abril 25 de 2014 y Resolución N° 2382 de Noviembre 10 de 2014 se ha prorrogado el tiempo de uso del código transitorio.

Función social o cometido estatal

La sociedad tiene por objeto principal actuar como Entidad Promotora de Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia, incluyendo la promoción de la afiliación de los habitantes del país al Sistema General de Seguridad Social en Salud en su ámbito geográfico, administrar el riesgo en salud de sus afiliados, pagar los servicios de salud a los prestadores, organizar y garantizar la prestación de los servicios de salud previstos en los Planes Obligatorios de Salud, en consecuencia deberá afiliar la población y administrar el riesgo en salud de la misma. En desarrollo de su objeto social la sociedad adelantará las siguientes actividades de conformidad con las normas vigentes:

1. Administrar el riesgo financiero propio de su objeto social.
2. Gestionar el riesgo en salud de sus afiliados.
3. Articular los servicios de salud para que se garantice el acceso efectivo por parte del afiliado.
4. Garantizar la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario.
5. Promover la afiliación de los habitantes de Colombia al sistema general de seguridad social en salud en su ámbito geográfico de influencia, garantizando siempre la libre escogencia del usuario.

6. Remitir al Fondo de Solidaridad y Garantía y entes territoriales la información relativa a la afiliación del usuario y su familia, las novedades y los desembolsos por el pago de la prestación de servicios.
7. Organizar y garantizar la prestación de los servicios de salud previstos en el Plan Obligatorio de Salud de los afiliados y sus familias en todo el territorio nacional con el fin de obtener el mejor estado de salud de sus afiliados con cargo a las Unidades de Pago por Capitación correspondientes. Con este propósito gestionará y coordinará la oferta de servicios de salud, directamente o a través de la contratación con Instituciones Prestadoras y con profesionales de la salud; implementará un sistema de control de costos; informará y educará a los usuarios para el uso racional del sistema; establecerá procedimientos de garantía de calidad para la atención integral eficiente y oportuna de los usuarios en las instituciones prestadoras de servicios de salud.
8. Afiliar a la población en los términos fijados por las normas vigentes.
9. Administrar el riesgo en salud de sus afiliados, como aseguradora y administradora, procurando disminuir la ocurrencia de eventos previsible de enfermedad o de eventos de enfermedad sin atención, evitando, en todo caso, la discriminación de personas con altos riesgos o enfermedades costosas.
10. Informar a los afiliados sobre aquellos aspectos relacionados con el contenido de los actuales y futuros planes de beneficios, procedimientos para la inscripción, redes de servicios con que cuenta y deberes y derechos dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como el valor de los copagos y cuotas moderadoras que deben pagar.
11. Informar y educar a los usuarios sobre el uso racional del sistema.



12. Establecer procedimientos de garantía de calidad para la atención integral, eficiente y oportuna de los usuarios en las instituciones prestadoras de servicios de salud.
13. Suministrar oportunamente a las Direcciones de Salud la información relacionada con sus afiliados y ejecutar las verificaciones pertinentes al momento de la afiliación.
14. Establecer el sistema de administración financiero de los recursos del sistema de seguridad social en salud, incluyendo la toma de seguros y reaseguros de ley o aquellos que considere convenientes para un mejor manejo del riesgo financiero.
15. Organizar estrategias destinadas a proteger la salud de sus afiliados que incluyan las acciones de promoción de la salud y prevención de a enfermedad, tratamiento y rehabilitación dentro de los parámetros de calidad y eficiencia.
16. Informar a la Superintendencia Nacional de Salud, al Ministerio de Salud y Protección Social, a las entidades territoriales y demás autoridades correspondientes las irregularidades que se presenten en la operación de la Empresa Promotora de Salud, en especial aquellos relacionados con los procesos de identificación, afiliación y deficiencia en la red prestadora de servicios de salud, independientemente de las acciones internas que se adelanten para establecer las responsabilidades personales o institucionales y para la adopción de los correctivos correspondientes.
17. Todas las demás actividades o funciones inherentes a su naturaleza jurídica necesarias para el adecuado desarrollo de su objeto social y el cumplimiento de normas y reglamentos que regulan el funcionamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Para el cumplimiento del



objeto social la sociedad, dentro de los límites legales y estatutarios, podrá realizar, entre otros actos, los siguientes:

1. Formar parte de cualquier clase de persona jurídica.
2. Invertir sus excedentes de tesorería y sus disponibilidades de la forma más rentable.
3. Invertir en operaciones de financiamiento de cualquier naturaleza en interés o beneficio de la sociedad, con las limitaciones legales y estatutarias.
4. Gravar o dar en prenda sus activos, previa autorización de la Junta Directiva, sólo para obligaciones de la sociedad.
5. Adquirir bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo del objeto social bien sea en el país o fuera de él.
6. Conformar patrimonios autónomos.
7. Adquirir acciones o participaciones en sociedades, fusionarse con otros que tengan igual o similar objeto, absorberlos o ser absorbida o escindirse, todo en cuanto esté directamente relacionado con el objeto social.
8. Celebrar o ejecutar toda clase de actos jurídicos de naturaleza civil o comercial.
9. Garantizar obligaciones de terceros, previa autorización de la Junta Directiva.
10. Promover la investigación y el desarrollo de tecnologías en los campos relacionados con el objeto de la sociedad; explotar y divulgar los resultados y avances que obtenga la sociedad, según las reglas pertinentes.

11. Celebrar convenios o contratos de cooperación técnica con entidades nacionales o extranjeras en desarrollo de su objeto.
12. Contratar empréstitos y realizar operaciones financieras encaminadas a obtener recursos para atender las obligaciones a su cargo.
13. Adquirir, conservar, enajenar, usufructuar, gravar o limitar; dar o tomar en arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, tales como terrenos, edificios, locales, maquinaria y equipos industriales y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuera aconsejable; tomar dinero en mutuo; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la sociedad conforme a la ley; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social y tomar interés como participe, asociado o accionista, fundadora o no, en otras empresas de servicios públicos o de objeto análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellos, fusionarse con tales empresas, absorberlas o escindir-se; adquirir concesiones o franquicias, licencias, patentes, nombres comerciales, marcas de fábrica y demás derechos de propiedad industrial y comercial, y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general celebrar o ejecutar toda clase contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, de carácter civil o comercial que guarden relación de medio o fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todos aquellos que tengan



como finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad.

Órganos Superiores de Dirección y Administración

De acuerdo con los Estatutos, para la administración y representación de la sociedad se tienen los siguientes órganos y cargos: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Gerente General.

La dirección de la sociedad corresponde primero a la Asamblea General de Accionistas y, en segundo lugar a la Junta Directiva como delegada de la Asamblea.

La representación legal y la gestión de los negocios sociales se encuentran a cargo del Gerente General.

Marco Legal y Regulatorio

Las actividades que realiza la Empresa Promotora de Salud del Régimen Subsidiado Savia Salud EPS, están reguladas en Colombia.

Los aspectos regulatorios más significativos que le aplican son:

- Ley 100 de 1993



- Ley 1122 de 2007
- Ley 1438 de 2011
- Decreto 574 de 2007
- Decreto 1698 de 2007
- Decreto 2353 de 2008
- Decreto 4789 de 2009
- Decreto 971 de 2011
- Decreto 4023 de 2011
- Decreto 1921 de 2013
- Decreto 3047 de 2013
- Decreto 2702 de 2014
- Resolución 2635 de 2014
- Resolución 4175 de 2014
- Resolución 0412 de 2015

Revisoría Fiscal

De acuerdo con los Estatutos de la sociedad, la empresa promotora de salud deberá contar con Revisoría Fiscal, para lo cual se contrató la empresa Kreston RM S.A. con NIT 800059311-2. El Revisor Fiscal Principal es el doctor Hernán Mora Martínez, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.277.125 y tarjeta profesional 24697-T y como Revisor Fiscal Suplente la doctora Lizeth Paola Muñoz Salazar, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.143.831.148 y tarjeta profesional 178814-T.



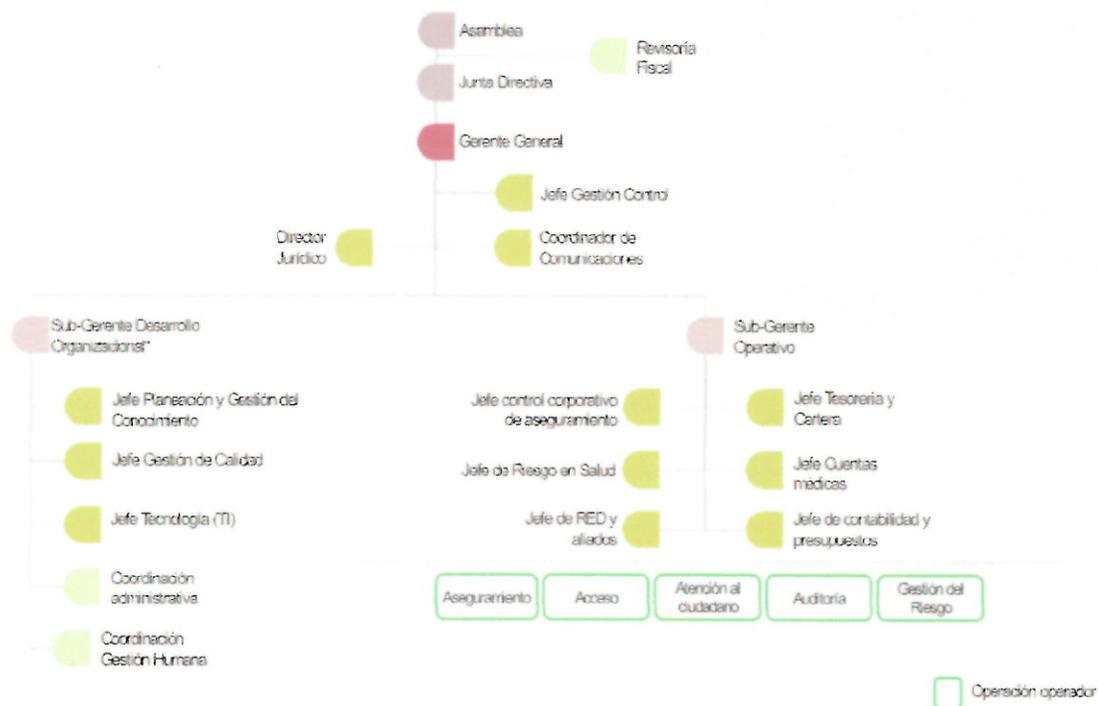
Misión

Savia Salud es una EPS que surge como resultado de la voluntad del sector público y privado, que se concreta como política pública de salud, con el objeto de que articule y organice la prestación de los servicios de salud en el Departamento de Antioquia (Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS), se fundamente en la Atención Primaria en Salud (APS) con un modelo de atención diferenciador con énfasis en la promoción de la salud y la prevención y atención oportuna o precoz de la enfermedad.

Visión

En el año 2018, Savia Salud EPS se habrá convertido en un referente nacional en la prestación de servicios de salud por su capacidad de articulación de los servicios, la innovación de sus enfoques, la capacidad de promoción y prevención y el impacto logrado en su población objetiva

Estructura Administrativa



Prácticas y Políticas Contables

Para la preparación y presentación de la información contable Savia Salud EPS se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable.



Las normas vigentes de la CGN que rigen en materia contable y que se aplican son:

- Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- Resolución 355 de 2007. Por la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.
- Resolución 356 de 2007. Por la cual se adopta el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos contables.
- La Resolución 357 del 2008. Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
- La Resolución 413 de 2011. Por medio de la cual se modifica el Régimen de Contabilidad Pública.

Adicional a la reglamentación de la Contaduría General de la Nación, se aplican las normas emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud sobre provisiones y Reservas Técnicas para el Régimen Subsidiado en Salud:



- Decreto 2702 de 2014
- Resolución 724 de 2008
- Resolución 4361 de diciembre 30 de 2011

Igualmente se aplica el Decreto 2547 de 2013, por medio del cual se expide el Manual de Políticas Contables del Municipio de Medellín, por la participación patrimonial del Municipio de Medellín.

Como política se tiene la generación oportuna de la información contable observando las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, además, la generación de los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos, comparativo con el año anterior y de acuerdo a la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública.

Notas a los Estados Financieros

Las notas corresponden a la información adicional de carácter general y específico que complementan los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos. Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales; así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en



términos cualitativos o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación de Savia Salud EPS y que es de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

En la elaboración de las notas a los estados contables básicos Savia Salud EPS acogerá las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación para tal fin, como las normas técnicas y las contenidas en el Manual de Procedimientos para el reconocimiento y revelación de los diferentes hechos o transacciones económicas.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Las notas de carácter específico revelan información adicional sobre los valores presentados en los estados financieros.

BALANCE GENERAL

El Balance General presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental, expresada en unidades monetarias a 31 de marzo de 2015 y revelan la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio.

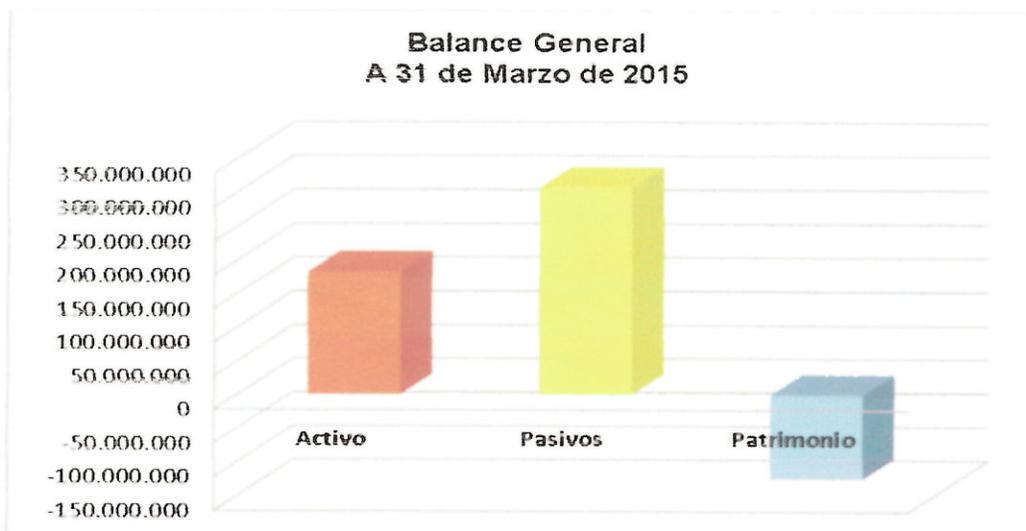
La siguiente tabla presenta el detalle del Balance General de Savia Salud EPS a 31 de marzo de 2015, comparado con el año 2014.

Balance General
A 31 de Marzo de 2015

Concepto	mar-15	mar-14
Activo	181.581.189	186.037.401
Activo corriente	160.270.047	164.704.575
Activo no corriente	21.311.142	21.332.827
Pasivos	306.109.884	177.843.829
Pasivo corriente	306.109.884	177.843.829
Pasivo no corriente	0	0
Patrimonio	124.528.695	8.193.573

Contingencias y Control		
Cuentas de orden deudoras	119.032	0
Cuentas de orden acreedoras	114.789.244	62.165.385

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos





ACTIVO

El activo está integrado por las cuentas representativas de bienes y derechos, tangibles e intangibles obtenidos como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera que fluyan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de su objeto social.

De acuerdo con la capacidad de convertirse en efectivo o de consumirse en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del balance general, el activo puede clasificarse en la categoría de corriente; y no corriente los de relativa permanencia que se adquieren para ser utilizados o explotados y no con la intención de ser comercializarlos.

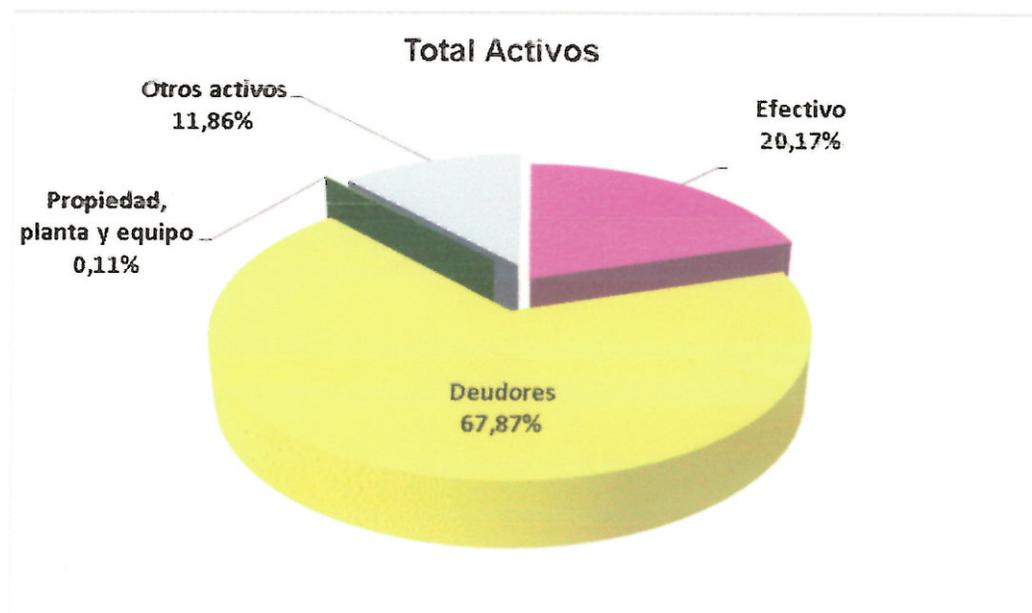
A 31 de marzo de 2015 los Activos ascienden a \$181.581.189 mil, de los cuales \$160.270.047 mil corresponden al activo corriente y representan el 88,3% del total de los activos, tuvieron una disminución del 2,7% con relación al año 2014 y \$21.311.142 mil al activo no corriente equivalente al 11,7% del total de los activos, se observa que bajaron el 0,1% con relación al año 2014.

La siguiente tabla contiene el detalle del Activo presentado por grupos:

Activos	
A 31 de Marzo de 2015	

Activo	Corriente	No Corriente	Total	% Part.
Efectivo	36.617.800	0	36.617.800	20,17
Deudores	123.234.015	0	123.234.015	67,87
Propiedad, planta y equipo		197.326	197.326	0,11
Otros activos	418.233	21.113.815	21.532.048	11,86
Total Activo	160.270.047	21.311.142	181.581.189	100,00

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos





Nota 1. Efectivo

En este grupo se incluyen las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja menor, cuentas de ahorro, certificados de depósito a término y cuentas especiales, para el desarrollo del objeto social de la EPS.

El grupo efectivo representa el 20,17% del total de los activos de la empresa y presentó una disminución de 19,3% con relación al año 2014.

El saldo del efectivo a 31 de marzo fue:

Efectivo	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Caja Menor	750	0	0,00
Cuentas de Ahorros	8.145.725	45.251.119	22,25
Certificados de depósito de ahorro a término	28.464.163	0	77,73
Cuentas Especiales	7.163	125.519	0,02
Total Efectivo	36.617.800	45.376.638	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del total de las cuentas que hacen parte del grupo de efectivo, los certificados de depósito a término representan el 77,73%, las cuentas de ahorro el 22,25% y las cuentas especiales el 0,02%.

El grupo efectivo tuvo una disminución del 19,3% con relación al año 2014.



En la cuenta depósitos en instituciones financieras, subcuenta cuenta ahorros, se tienen 4 cuentas maestras, 1 del Régimen Subsidiado y 3 del Régimen Contributivo, adicionalmente se tiene 1 cuenta para recaudo de copagos del régimen subsidiado y una cuenta para cubrir los pagos por gastos administrativos y de operación.

Cuenta Maestra Subsidiado

Para el manejo de los recursos del régimen subsidiado se constituyó cuenta maestra en Bancolombia, a continuación se detalla el movimiento por el primer trimestre del año 2015.

Cuenta Maestra					
Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Total	%
Saldo de la Cuenta a Dic 31 de 2014				5.197.911	
Ingresos					
Recaudo EP Municipio Medellín			3.341.828	3.341.828	5,35%
Recaudo EP Otros Municipios	89.332	47.819	45.954	183.106	0,29%
Recaudo Consorcio Syte	28.359.842	6.548.882	10.247.372	45.156.096	72,34%
Recaudo Alto Costo		352.391	496.155	848.546	1,36%
Recaudo NOPOS Gobernación Antioquia	613.193			613.193	0,98%
Intereses	7.027	38.494	29.619	75.140	0,12%
Aporte de Socios				-	0,00%
Traslado Cta del IDEA - Aportes de Socios	10.000.000			10.000.000	16,02%
Otros Recaudos	537		2.201.263	2.201.800	3,53%
Total Ingresos	39.069.931	6.987.587	16.362.191	62.419.709	100%
Egresos					
Transferencias Cta Gtos	1.000.000	4.900.000	2.500.000	8.400.000	13,72%
Pagos RS	18.188.826	21.764.445	12.871.820	52.825.091	86,27%
RF	492	2.695	2.073	5.260	0,01%
Total Egresos	19.189.318	26.667.140	15.373.893	61.230.351	100%
Saldo Final de la Cuenta				6.387.269	

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Tel: (4) 4601674
 Carrera 53 A Nro 42 - 101
 Ed. Plaza de la Libertad
 Medellín - Antioquia
 info@saviasaludeps.com
 www.saviasaludeps.com



El recaudo más significativo de la cuenta maestra por valor de \$45.156.096 mil equivalentes al 72,34% en el trimestre, corresponde a los recursos girados por el Consorcio Syype por la liquidación mensual de afiliados (LMA).

Del total de la LMA del mes de enero se autorizó por giro directo \$60.015.617 mil equivalente al 66,3% y se abonó a capital e intereses por la compra de cartera \$2.202.088 mil equivalente al 2,4%, la diferencia \$28.359.842 mil equivalente al 31,3% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de febrero incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$14.167.927 mil equivalente al 15,9% del total de la liquidación mensual de afiliados (LMA), se autorizó por giro directo \$63.409.069 mil equivalente al 71,0%, se abonó a capital e intereses por la compra de cartera \$5.151.687 mil equivalente al 7,3%, la diferencia \$6.548.882 mil equivalente al 5,8% fue girada a la Tesorería.

La LMA del mes de marzo incluyó como fuente de financiación Recursos de Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales, por \$12.963.712 mil equivalentes al 14,1% del total de la liquidación (LMA), se autorizó por giro directo \$63.376.259 mil equivalente al 69,1%, se abonó a capital e intereses por la compra de cartera \$5.148.019 mil equivalente al 5,6%, la diferencia \$10.247.372 mil equivalente al 11,2% fue girada a la Tesorería.

En segundo lugar se encuentra el recaudo por el Esfuerzo Propio a girar por Entidades Territoriales – Municipio de Medellín por valor de \$3.341.828 mil, equivalente al 5,3%, el cual consignó en la cuenta maestra el valor



correspondiente al mes de febrero de 2015, del mes de enero no se generó obligación por la LMA y por el mes de marzo no se recaudó, porque se autorizó a través del Anexo 3 giro directo.

En tercer lugar se encuentran otros recaudos por valor de \$2.201.800 mil equivalentes al 3,5%, de los cuales \$2.201.263 corresponden a una devolución por restituciones practicadas a la LMA del mes de febrero de 2015 por el Consorcio Sype, la cual está en proceso de verificación, por cumplimiento del fallo de tutela, que ordena el debido proceso antes de realizar el descuento por restituciones.

La salida de dinero más importante de la cuenta maestra, corresponde con los pagos efectuados a la red de servicios por valor \$52.825.091 mil equivalente al 86,27% del total de egresos, y en segundo lugar están las transferencias realizadas a la cuenta de gastos por valor de \$8.400.000 mil equivalentes al 13,7% para cubrir el pago de las Retenciones en la Fuente e ICA de la facturación de la red de servicios y para cubrir los gastos operativos.

Cuenta de Gasto

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta de ahorros constituida en Bancolombia para el pago de los gastos operativos y de la Retención en la Fuente e ICA por la facturación de la red de servicios, la cual presentó el siguiente movimiento en el trimestre:



Cuenta Gasto

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Total	%
Saldo de la Cuenta a Dic 31 de 2014				5.270.443	
Ingresos					
Transferencias	11.000.000	4.900.000	2.500.000	18.400.000	99,87%
Otros recaudos	1	13		14	0,00%
Intereses	11.618	7.508	4.343	23.469	0,13%
Aportes Socios				-	0,00%
Total Ingresos	11.011.618	4.907.522	2.504.343	18.423.483	100%
Egresos					
Pagos Gtos Opera	4.196.829	2.086.777	2.277.669	8.561.275	38,05%
RF e ICA	1.757.107	1.435.544	747.169	3.939.820	17,51%
Traslados para CDT				-	0,00%
Transferencias Maestra	10.000.000			10.000.000	44,44%
Bancarios	50	45	136	231	0,00%
RF Intereses	813	526	304	1.643	0,01%
Total Egresos	15.954.799	3.522.892	3.025.278	22.502.969	100,00%
Saldo Final de la Cuenta				1.190.957	

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

En la cuenta de gastos el ingreso más importante corresponde a transferencias efectuadas de la cuenta maestra por valor \$18.400.000 mil equivalente al 99,87%.

Los egresos de la cuenta se concentran en transferencias a la cuenta maestra que equivalen al 44,4% por \$10.000.000 mil, el pago de gastos operativos por valor \$8.561.275 mil equivalentes al 38,05% y el pago de los impuestos por Retención en la Fuente por valor de \$3.939.820 mil equivalentes al 17,5%.



Cuenta de Recaudo Copagos Subsidiado

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta constituida en Bancolombia para recaudos por copagos la cual presenta un saldo a 31 de marzo de \$5.942 mil.

Cuenta Maestra de Recaudo Fosyga - Contributivo

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta maestra de recaudos Fosyga constituida en Bancolombia por la aplicación del Decreto 3047 de 2013 sobre movilidad entre regímenes.

Las transacciones realizadas en la cuenta maestra se han llevado a cabo de acuerdo con el Decreto 4023 de 2011 y presenta un saldo a 31 de marzo de \$155.762 mil, el movimiento presentado corresponde a los recaudos realizados por las empresas, de los cuales unos son compensados por el Fosyga y otros valores son devueltos al Fosyga.

Cuenta Maestra de Recaudo SGP - Contributivo

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta maestra de recaudos Fosyga constituida en Bancolombia por la aplicación del Decreto 3047 de 2013 sobre movilidad entre regímenes.

Las transacciones realizadas en la cuenta maestra se han llevado a cabo de acuerdo con el Decreto 4023 de 2011 y presenta un saldo a 31 de marzo de \$112 mil, el movimiento presentado corresponde a los recaudos realizados por las empresas a partir del mes de enero de 2015.



Cuenta Maestra de Pagos - Contributivo

Hace parte del saldo de la subcuenta ahorros, una cuenta maestra para pagos constituida en Bancolombia por la aplicación del Decreto 3047 de 2013 sobre movilidad entre regímenes.

Las transacciones realizadas en la cuenta maestra se han llevado a cabo de acuerdo con el Decreto 4023 de 2011 y presenta un saldo a 31 de marzo de \$405.683 mil. El movimiento presentado por la cuenta durante el año 2015 son los traslados de la cuenta de recaudos y los giros realizados por el Fosyga, por la compensación de los afiliados al contributivo.

Subcuenta Certificados de Depósito a Término

Se tienen constituidos certificados de depósito a término en una entidad de fomento y desarrollo, en el IDEA, por valor de \$28.464.163 mil, recursos provenientes de aportes de los socios.

Subcuenta Especial

En la subcuenta especial se tienen 2 cuentas de ahorros, en una entidad de fomento y desarrollo, en el IDEA, con un saldo a 31 de marzo de \$7.143 mil y 20 mil, con recursos provenientes de aportes de los socios.



Nota 2. Deudores

Los deudores representan los derechos de cobro de la entidad, originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de este concepto los derechos por la prestación de servicios, los préstamos concedidos, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones.

El grupo deudores representa el 67,87% del total de los activos de la empresa y para el año 2015 presentan un incremento de \$24.466.290 mil equivalentes al 24,77% con relación al año 2014, lo que afecta negativamente la liquidez de la EPS.

El saldo del grupo deudores a 31 de marzo fue:

Deudores	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Administración del sistema de seguridad social en salud	145.871.615	98.968.703	118,4
Avances y anticipos entregados	3.670.961	1.371.102	3,0
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	164.542	121.293	0,1
Otros deudores	197.034	86.381	0,2
Deudas de difícil cobro	46.425	0	0
Provisión para deudores	-26.716.562	-1.779.755	-21,7
Total Deudores	123.234.015	98.767.724	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



A 31 de marzo de 2015 el saldo de la Cuenta de Alto Costo (CAC) es de \$3.134.750 equivalente al 2,15% de las deudas por aseguramiento, el cual corresponde a la liquidación efectuada como ajuste por riesgo mediante el procedimiento definido en el Decreto 3511 de 2009, menos el 2% que se descuentan para administración de la CAC, según lo establece el Decreto 3511 de 2009 por los pacientes reportados y afiliados a Savia Salud EPS con patologías objeto de seguimiento y reconocimiento económico, saldo que se espera recaudar en 11 cuotas durante el año 2015 de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 962 de 2011.

La cartera NO POS a 31 de marzo de 2015 asciende a \$125.487.737 mil equivalente al 86,03% de las deudas por aseguramiento, de este valor, la Secretaria de Salud Departamental adeuda \$121.414.235 mil equivalentes al 96,75% de la cartera por Tutelas y CTC, entre cuentas radicadas que representan el 86,47% y las pendientes de radicación que son el 13,53% y el Fosyga adeuda \$4.073.502 mil equivalentes al 3,25%, entre cuentas radicadas que representan el 51,01% y las pendientes de radicación que son el 48,99%.

La cartera por concepto de recobros a la cápita asciende a \$7.621.612 mil equivalente al 5,22% de las deudas del aseguramiento, se espera que el área de Tesorería y Cartera en coordinación con el área de Cuentas Médicas realicen descuentos de estos valores a los anticipos que se giran por cápita.

La cuenta de avances y anticipos entregados también hace parte del grupo de deudores y representa el 3,0% del grupo deudores, el saldo que arroja la cuenta a 31 de marzo de 2015 es de \$3.670.961 mil, de este saldo los más representativos



son: Hospital Manuel Uribe Ángel con el 23,5%, Corporación para Estudios en Salud 17,6%, Audifarma 17,0%, Fundación Hospital San Vicente de Paul 15,3%, ESE La María 11,3%, Instituto del Corazón 5,4%, ESE Hospital El Carmen 2,8% y ESE Hospital La Paz 2,3%, los cuales ascienden al 95,3% del saldo. Los avances y anticipos entregados corresponden a servicios de salud facturados, pero sus cuentas no habían sido auditadas al cierre de marzo de 2015, una vez las cuentas sean auditadas se procederá a realizar su causación y aplicación de los avances y anticipos.

La cuenta de anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones presenta un saldo por el valor de las retenciones en la fuente practicadas por los rendimientos generados por las cuentas de ahorro, a marzo de 2015 se tiene un saldo de \$164.542 mil, de los cuales \$130.561 mil se gestionaran ante la DIAN, por presentar saldo a favor la declaración de renta del año 2014 y se espera su recaudo en el año 2015.

La cuenta otros deudores presenta un saldo por valor de \$197.034 mil a marzo de 2015, de los cuales \$178.482 mil equivalentes al 99,46% corresponden a una cuenta por cobrar a Comfama.

En la cuenta de provisión para deudores, se tiene el saldo registrado por concepto de provisión por valor de \$26.716.562 mil, de los cuales \$5.665.970 mil equivalentes al 21,20% corresponden a la provisión ordinaria que se hace por la cartera, la cual fue calcula así:

- Para las cuentas con antigüedad inferior a 360 días se aplicó el método de provisión general, de acuerdo con el artículo 75 del Decreto 187 de 1975.
- La cuentas con antigüedad superior a 360 días fueron provisionadas en el 100% de acuerdo con el artículo 6 de la Resolución 4361 de 2011 modificatoria de la Resolución 724 de 2008.

Adicional a la provisión ordinaria de cartera, se castigaron las cuentas por cobrar en \$21.050.592 mil equivalentes al 78,79% del total de la cuenta de provisión de cartera, en cumplimiento del Decreto 2702 de 2014 y las Resoluciones 4175 de 2014 y 0412 de 2015.

En atención a las nuevas normas y a la capacitación realizada por la Supersalud, el área de Tesorería y Cartera de la entidad realizó un análisis de todas las cuentas por cobrar y se castigaron el 100% de las cuentas no reconocidas por el Fosyga y el ente territorial – Secretaria de Salud de Antioquia, para el caso de los servicios NO POS, también se castigaron al 100% las cuentas no conciliadas por el esfuerzo propio municipal y otros deudores; con relación a las glosas por servicios NO POS se castigó el 5% por decisión administrativa, ver detalle:

Detalle Deudores	Valor	Motivo	Soporte
Salud UPC-S EPS-s	44.910	SalDOS Municipios sin depurar	Informe Jefe de Cartera
Salud Recobros Tutelas EPS-s por radicar	1.592.135	Facturas sin radicar Fosyga	Informe Jefe de Cartera
Salud Recobros Tutelas EPS-s por radicar	298.551	Provision Ingreso Diciembre	Informe Recobros Operador
Salud Recobros CTC EPS-s por radicar	104.831	Provision Ingreso Diciembre	Informe Recobros Operador
Salud Recobros Tutelas EPS-s p	4.005.960	Provision Ingreso Diciembre	Informe Recobros Operador
Salud Recobros Tutelas EPS-s p	137.228	Facturas sin radicar DSSA	Informe Jefe de Cartera
Salud Recobros CTC EPS-s por r	12.287.563	Provision Ingreso Diciembre	Informe Recobros Operador
Salud Recobros Tutelas EPS-s radicadas	220.808	Proyección de no recuperación glosa 5%	Informe Jefe de Cartera
Salud Recobros CTC EPS-s radicadas	2.358.540	Proyección de no recuperación glosa 5%	Informe Jefe de Cartera
Deudores Varios Otros Deudores	65	CxC nomina personal liquidado	Reporte Jefe de Nómina
Total	21.050.592		

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Nota 3. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la entidad que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año.

El saldo de la propiedad, planta y equipo a 31 de marzo fue:

Propiedad, planta y equipo	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Muebles, enseres y equipo de oficina	206.793	22.453	104,8
Equipo de comunicación y computación	120.390	43.676	61,0
Equipo de comedor, cocina, desp.y hotel.	1.584	1.584	0,8
Depreciación acumulada	-131.441	-4.166	-66,6
Total Propiedad, planta y equipo	197.326	63.547	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

La propiedad, planta y equipo se reconoció por su costo de adquisición y su depreciación fue calculada por el método de línea recta, acorde con las vidas útiles reglamentadas; para el caso de los bienes de menor cuantía se registraron directamente en el gasto, igual que los bienes cuyo valor no superaba el 0,5 SMMLV; y los bienes entre 0,5 salarios mínimos y 50 UVT se registraron como activos y se depreciaron durante el año.



La propiedad, planta y equipo al mes de marzo de 2015 tuvo una participación del 0,11% del total del activo, donde el mayor peso participativo lo tuvieron los muebles, enseres y equipo de oficina.

La cuenta de propiedad, planta y equipo presentó un incremento del 210,5% con relación al año 2014.

Nota 4. Otros activos

Comprenden los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la entidad, o que están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

El saldo de otros activos a 31 de marzo fue:

Otros activos	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Bienes y servicios pagados por anticipado	15.920	2.170	0,1
Intangibles	22.001.467	21.988.829	102,2
Amortización acumulada de intangibles	-485.339	-223.542	-2,3
Total Otros activos	21.532.048	21.767.458	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de otros activos representa el 11,86% del total de los activos y de éstos la cuenta más representativa es la de intangibles.



En la cuenta de intangibles se tiene registrado el know how reconocido por las acciones de uno de los socios, el cual se acordó amortizar a cien años y el valor de las licencias de Microsoft y SAP, la cuales se están amortizando a cinco años.

En otros activos, gastos pagados por anticipado se tiene registrado el valor de la póliza multi-riesgo, la cual tiene una cobertura hasta el mes de octubre de 2015.

PASIVO

Los pasivos corresponden a las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la empresa un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones.

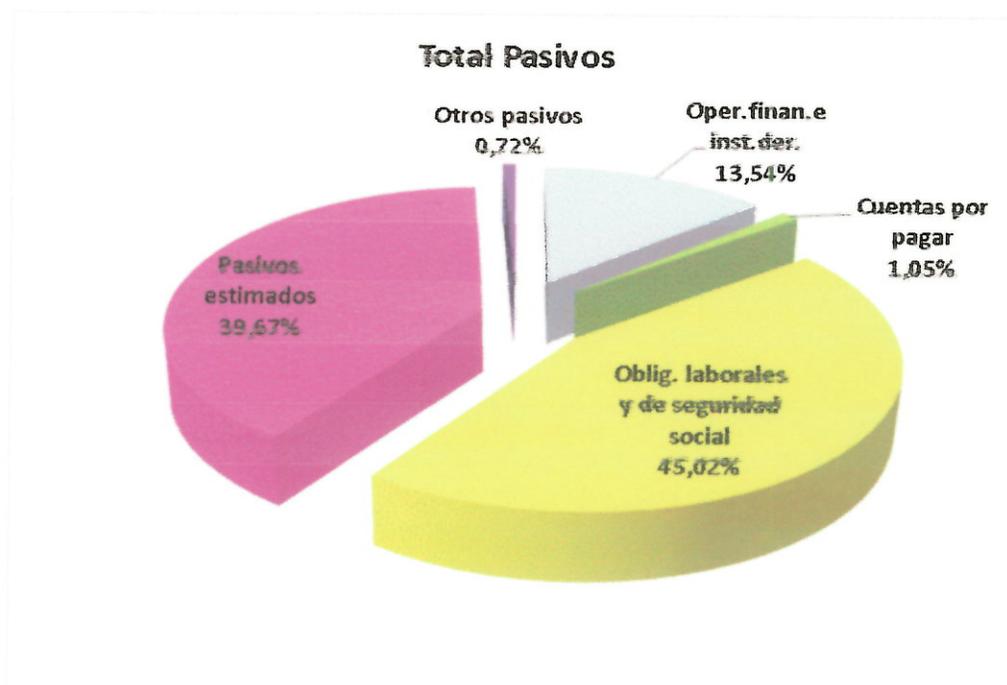
Los Pasivos se clasifican, de acuerdo con el grado de exigibilidad o liquidación en términos de tiempos y valores, en Pasivo corriente que comprende las cuentas que tienen exigibilidad inferior a un año y en Pasivos no corrientes, los cuales corresponden a los saldos de las cuentas cuya exigibilidad es superior a un año, contados a partir de la fecha del Balance General.

A 31 de marzo de 2015 los Pasivos ascienden a \$306.109.884 mil, los cuales todos corresponden a pasivo corriente.

La siguiente tabla contiene el detalle del Pasivo presentado por grupos:

Pasivo	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	41.457.247	0	13,54
Cuentas por pagar	3.223.585	2.288.650	1,05
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	137.797.763	150.661.061	45,02
Pasivos estimados	121.430.026	24.894.118	39,67
Otros pasivos	2.201.263	0	0,72
Total pasivos	306.109.884	177.843.829	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos





De los pasivos de la empresa, el grupo más representativo es el de obligaciones laborales y de seguridad social integral, el cual representa el 45,02% del total de los pasivos, seguido por los pasivos estimados con el 39,67%, que representan el 84,68%.

Nota 5. Operaciones de Financiamiento e Instrumentos Derivados

Representan el valor de las obligaciones originadas en operaciones para cubrir situaciones temporales de iliquidez, obligaciones surgidas como resultado del cumplimiento de garantías, la contratación de empréstitos y, en la emisión, suscripción y colocación de bonos y títulos de las empresas, adquiridas con residentes y con plazo para su pago inferior o igual a un año. También incluye las operaciones de la Nación a corto plazo como los créditos transitorios, de tesorería y otros créditos y, la emisión y colocación de bonos y títulos.

El saldo de la cuenta de operaciones de financiamiento e instrumentos derivados a 31 de marzo fue:

Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo	41.457.247	0	100,0
Total operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	41.457.247	0	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



Con el fin de mejorar la liquidez de las Empresas Sociales del Estado y de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud por la cartera que se tenía con Savia Salud EPS, la empresa gestionó ante el Fosyga compra de cartera, la cual fue aprobada según detalle:

Resolución	Fecha Desembolso	Valor Capital Operación
4842 de 2014	01/11/2014	21.136.647
5939 de 2014	24/12/2014	7.672.237
5944 de 2014	26/12/2014	26.778.215
Total		55.587.100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

A marzo 31 de 2015 se han cancelado 4 cuotas de la Resolución 4842 de 2014 y 2 cuotas de las Resoluciones 5939 y 5944 de 2014 con sus respectivos interés, según detalle:

Mes	Valor Cuota	Amortización a Capital	Intereses	Resolución
dic-14	2.224.163	2.113.665	110.498	4842 de 2014
ene-15	2.202.038	2.113.665	88.373	4842 de 2014
feb-15	5.151.687	4.984.536	167.151	4842-5939-5944 de 2014
mar-15	5.148.019	4.984.536	163.484	4842-5939-5944 de 2014
Total	14.725.907	14.196.401	529.506	

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Las obligaciones por concepto de compra de cartera representan el 13,54 % del total de los pasivos de la entidad.



Nota 6. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de sus funciones.

El saldo de las cuentas por pagar a 31 de marzo fue:

Cuentas por pagar	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Adquisición de bienes y servicios nacionales	59.697	195.607	1,9
Acreedores	1.584.089	152.143	49,1
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.288.668	1.745.217	40,0
Avances y anticipos recibidos	135.207	195.683	4,2
Recursos recibidos del sistema de seguridad social	155.924	0	4,8
Total cuentas por pagar	3.223.585	2.288.650	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de cuentas por pagar representa el 1,05% del total de los pasivos de la empresa, y presenta un incremento de \$1.917.307 mil, equivalente al 40,85% con relación al año 2014.

De las cuentas por pagar a 31 de marzo de 2015 la cifra más representativa corresponde a la cuenta de acreedores 49,1% y a las retenciones practicadas por concepto de retención en la fuente y retención de IVA 40,0%.



Nota 7. Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral

Comprenden las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

El saldo de las obligaciones laborales y de seguridad social integral a 31 de marzo fue:

Obligaciones laborales y de seguridad social integral	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Salarios y prestaciones sociales	33.987	0	0,02
Administración de la seguridad social en salud	137.763.776	150.661.061	99,98
Total obligaciones laborales y de seguridad social integral	137.797.763	150.661.061	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de obligaciones laborales y de seguridad social integral, que representa el 45,02% de los pasivos de la empresa está compuesto por las cuentas administración de la seguridad social, en las cuales se registran las obligaciones pendientes de pago con las empresas sociales del estado y las instituciones prestadoras de servicios de salud privadas por los contratos de capitación, evento y demás, por valor de \$137.763.776; y por las cuentas salarios y prestaciones sociales en la cual se tienen salarios y vacaciones del personal de planta por valor de \$33.987 mil.



En la cuenta por pagar por administración de la seguridad social, se presentan en forma separada las cuentas por pagar por concepto de POS y NO POS, ya que de acuerdo con las normas de la Contaduría General de la Nación, todas las obligaciones asociadas a la seguridad social se registran en el grupo 25, pero de acuerdo con el Decreto 2702 de 2014 y las Resoluciones 4175 de 2014 y 0412 de 2015, se deben separar las obligaciones POS Y NO POS, ver detalle:

Obligaciones seguridad social integral	Valor	% de Part.
Obligaciones por Capitalización POS	954.899	0,01
Obligaciones por Evento POS	93.301.066	0,99
Total Obligaciones POS	94.255.965	0,68
Obligaciones NO POS	43.507.811	1,00
Total Obligaciones NO POS	43.507.811	0,32
Total Obligaciones POS y NO POS	137.763.776	1,00

En lo corrido del año 2015 se han realizado pagos a la red de servicios por valor de \$265.262.246 mil, así:

Detalle	Valor	%
Pagos por Tesorería Cta Maestra	52.825.091	19,91%
Pagos RF e ICA Red Svcs y Cta Gastos	2.030.322	0,77%
Giro Directo Sype	186.800.946	70,42%
Giro Directo Departamento	20.358.879	7,68%
Giro Directo M. Medellín	3.193.841	1,20%
Giro Directo M. Itagui	53.167	0,02%
Giro por Compra de Cartera Fosyga	0	0,00%
Total	265.262.246	100,00%

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



Nota 8. Pasivos Estimados

Los pasivos estimados comprenden las obligaciones a cargo de la entidad, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro.

Los pasivos estimados se revelan atendiendo la naturaleza del hecho que los origine y deben reclasificarse al pasivo que corresponda, cuando la circunstancia que determinó la estimación se materialice.

El saldo de los pasivos estimados a 31 de marzo fue:

Pasivos estimados	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Provisión para contingencias - obligaciones potenciales – Autorizaciones - Reservas técnicas Conocidas	111.155.775	17.711.676	91,54
Provisión para contingencias - obligaciones potenciales - Glosas NO POS	6.492.385	988.638	5,35
Provisión para contingencias - obligaciones potenciales	0	6.185.120	0,00
Provisión para prestaciones sociales	77.222	3.466	0,00
Provisiones diversas	3.704.644	5.218	3,05
Total pasivos estimados	121.430.026	24.894.118	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

El grupo de pasivos estimados representa el 39,67% de los pasivos de la empresa y presentó un incremento del 387,8% con relación al año 2014, por la



aplicación del Decreto 2702 de 2014, el cual crea las Reservas Técnicas para el régimen subsidiado.

El saldo de la cuenta pasivos estimados está constituido por el valor de las reservas pendientes conocidas por valor de \$111.155.775 mil, que representan el 91,54%, la provisión para glosas por servicios NO POS por \$6.492.385 mil que representan el 5,35% y provisiones diversas por \$3.704.644 mil que representan el 3,5% de los pasivos estimados, además de las provisiones por obligaciones laborales que son el 0,001%.

En la cuenta provisiones diversas se registra el valor correspondiente a los servicios del operador Comfama por valor de \$3.669.503 mil, los honorarios de la revisoría fiscal por valor de \$17.399 del mes, ya que de acuerdo con los contratos, los servicios son facturados al mes siguiente, además de otros gastos conocidos para no subvalorar los gastos del ejercicio.

La reserva para obligaciones pendientes conocidas por servicios POS fue calculada con la información que se tenía en la entidad, pero una vez se avale por parte de la Supersalud la metodología presentada por el área de Tecnología de Información el día 20 de abril de 2015, serán calculadas tanto las reservas por obligaciones pendientes conocidas y no conocidas con la metodología aceptada.



Nota 9. Otros Pasivos

Los otros pasivos incluyen las cuentas representativas de las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere la entidad en su calidad de garante

El saldo de los otros pasivos a 31 de marzo fue:

Otros pasivos	mar-15	mar-14
Recaudos a favor de terceros	2.201.263	0
Total otros pasivos	2.201.263	0

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

La cuenta de otros pasivos representa el 0,72% de los pasivos de la empresa, y corresponde a la devolución efectuada por el Consorcio Sype por las restituciones realizadas a la liquidación mensual de afiliados del mes de febrero de 2015, por cumplimiento del fallo de tutela, que ordena el debido proceso antes de realizar la deducción, una vez se analice la información entregada con el Consorcio, se realizaron los registros contables pertinentes en el ingreso.

PATRIMONIO

Comprende los aportes destinados para la creación y desarrollo de entidades. También incluye los recursos públicos que están orientados a fomentar el desarrollo de un sector específico y las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.



El saldo del patrimonio a 31 de marzo de 2015 está constituido por:

Patrimonio	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Patrimonio Institucional	71.852.000	51.852.000	-57,70
Resultados de Ejercicios Anteriores	-142.020.233	-26.311.138	114,05
Resultados consolidados del ejercicio	-54.360.463	-17.347.289	43,65
Total patrimonio	-124.528.695	8.193.573	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Nota 10. Capital suscrito y pagado

El Capital autorizado y pagado comprende los aportes efectivamente otorgados a los entes, cuya naturaleza jurídica corresponde a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación.

El saldo del capital suscrito y pagado a 31 de marzo fue:

Capital suscrito y pagado	mar-15	mar-14
Capital autorizado	81.852.000	81.852.000
Capital suscrito por cobrar	10.000.000	30.000.000
Total capital suscrito y pagado	71.852.000	51.852.000

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

De acuerdo con los estatutos la composición del capital es:



Composición del Capital suscrito y autorizado				
Accionista	Acciones Suscritas	Valor en Pesos	Valor pagado a Mar 31 de 2015	Valor pendiente de recaudar a Mar 31 de 2015
Caja de Compensación Familiar Comfama	21.852	21.852.000.000	21.852.000.000	0
Departamento de Antioquia	30.000	30.000.000.000	20.000.000.000	10.000.000.000
Municipio de Medellín	30.000	30.000.000.000	30.000.000.000	0
Total	81.852	81.852.000.000	71.852.000.000	10.000.000.000

Cifras expresadas en pesos colombianos

Los valores que a 31 de marzo de 2014 se encuentran pendientes de recaudo son \$10.000.000 mil, correspondientes al aporte del año 2015 por el Departamento de Antioquia, los cuales se esperan recaudar en el mes de abril de 2015.

CUENTAS DE ORDEN

Nota 11. Cuentas de orden deudoras

En esta denominación se incluyen las cuentas donde se registran las operaciones que la entidad realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, económica, social y ambiental, así como las que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

El saldo de las cuentas de orden deudoras a 31 de marzo fue:

Cuentas de orden deudoras	mar-15	mar-14
Otras cuentas deudoras de control - otras cuentas deudoras de control	119.032	0
Deudoras de control por contra - otras cuentas deudoras de control	-119.032	0
Total cuentas de orden deudoras	0	0

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Las cuentas deudoras de control presentan un saldo de \$119.032 mil a 31 de marzo de 2014 por los valores devueltos al Fosyga no compensados por recaudos del régimen contributivo.

Nota 12. Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

El saldo de las cuentas de orden acreedoras a 31 de marzo fue:



Cuentas de orden acreedoras	mar-15	mar-14
Otras cuentas acreedoras de control - facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	114.789.244	-62.165.385
Acreedoras de control por el contrario - otras cuentas acreedoras de control	114.789.244	62.165.385
Total cuentas de orden acreedoras	0	0

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Las cuentas acreedoras de control presentan un incremento de \$52.623.859 mil equivalente al 84,65% con relación al año 2014, de acuerdo con la información reportada por el área de Cuentas Médicas, quien audita y glosa las cuentas por el costo médico.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Las cuentas de actividad financiera, económica, social y ambiental comprenden los ingresos, costos y gastos en que incurre la entidad en desarrollo de sus funciones y reflejan el resultado de la gestión, en cumplimiento de las actividades ordinarias realizadas durante el periodo contable. Estas cuentas también incluyen las partidas extraordinarias

La siguiente tabla presenta el detalle del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de Savia Salud EPS a marzo de 2015.

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental

Del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2015

Concepto	mar-15	mar-14
Ingresos operacionales	281.266.347	281.457.553
Costo de operación de servicios	312.735.324	288.726.563
Gastos operacionales	37.488.359	16.521.388
Excedente (Déficit) Operacional	-68.957.336	-23.790.399
Ingresos no operacionales	19.638.254	7.267.606
Gastos no operacionales	5.041.381	824.496
Excedente (Déficit) No Operacional	14.596.873	6.443.110
Excedente (Déficit) del Ejercicio	-54.360.463	-17.347.289

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Para un mejor análisis de la información, se detalla el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental por las actividades POS y NO POS

Concepto	POS	NO POS	TOTAL
Ingresos operacionales	272.493.941	8.772.406	281.266.347
Costo de operación de servicios	287.604.182	25.131.142	312.735.324
Gastos operacionales	16.482.333	21.006.025	37.488.359
Excedente (Déficit) Operacional	-31.592.574	-37.364.762	-68.957.336
Ingresos no operacionales	19.638.254	0	19.638.254
Gastos no operacionales	5.041.381	0	5.041.381
Excedente (Déficit) No Operacional	14.596.873	0	14.596.873
Excedente (Déficit) del Ejercicio	-16.995.701	-37.364.762	-54.360.463

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos



Pérdida operacional

A 31 de marzo de 2015 se presentó un déficit operacional de \$68.957.336 mil, resultado entre los Ingresos operacionales, costos y gastos operacionales, de los cuales el 45,81% corresponde a las actividades POS y 54,19% a NO POS.

Nota 13. Excedente o déficit del ejercicio

El déficit del ejercicio corresponde al resultado de la operación básica o principal de la entidad, así como de las complementarias y vinculadas a la misma, que tienen como característica ser recurrentes.

El Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental a 31 de marzo de 2015 arroja un o déficit del ejercicio por \$54.360.463 mil, valor que resulta de sumarle a la pérdida operacional \$14.596.873 mil del excedente no operacional.

Del total del déficit del ejercicio a marzo 31 de 2015, por valor de \$54.360.463 el 31,26% corresponde a POS y 68,74% a NO POS.

A 31 de marzo de 2015 la Entidad por ser una sociedad por acciones simplificadas de acuerdo con el numeral 7°, del Artículo 34, Capítulo VI de la Ley 1258 de 2008, se encuentra en causal de disolución por registrar pérdidas que reducen el patrimonio neto de la sociedad por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito, sin embargo, el artículo 35 de la misma norma autoriza un plazo de diez y ocho (18) meses para el enervamiento, si la causal de liquidación se da por numeral 7.



Ingreso Operacional

Nota 14. Venta de Servicios

Los ingresos son los flujos de entrada de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.

El saldo de la cuenta de ingresos operacionales a 31 de marzo fue:

Ingresos operacionales	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Administración del sistema de seguridad social en salud - UPC Régimen Contributivo	414.717	0	0,15
Administración del sistema de seguridad social en salud - UPC Régimen Subsidiado	271.590.424	261.851.011	96,56
Administración del sistema de seguridad social en salud - Copagos Régimen Subsidiado	470.824	1.534.639	0,17
Administración del sistema de seguridad social en salud - Recobros Enfermedades Alto Costo	0	0	0,00
Administración del sistema de seguridad social en salud - Incapacidades	15.440	0	0,01



Administración del sistema de seguridad social en salud - Recobros Tutelas, CTC, Restituciones	8.774.941	18.071.902	3,12
Total ingresos operacionales	281.266.347	281.457.553	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del total de los ingresos de la empresa, los ingresos operacionales representan el 93,47% a 31 de marzo y presentaron una disminución del 0,07% con relación al año 2014.

Los ingresos por Unidad de Pago por Capitación UPC, representan el 96,71% del total de los ingresos operacionales y el 90,40% del total de los ingresos de la empresa.

Al comparar los ingresos por UPC del año 2015 con los del año 2014, se observa un incremento del 3,9%, lo que se explica por el incremento de la UPC para 2015.

Los ingresos por copagos representan el 0,17% de los ingresos de operación y bajaron para el año 2015.

Los ingresos por recobros y cuenta de alto costo CAC representan el 3,12% de los ingresos operacionales y el 3,23% de los ingresos por UPC; los ingresos por recobros presentan una disminución significativa con relación año 2014, ya que de acuerdo con el Decreto 2702 de 2014 y las Resoluciones 4175 de 2014 y 0412 de 2015 solo se deben registrar las cuentas debidamente reconocidas por el Fosyga y el ente territorial, es decir, la facturas debidamente gestionadas y antes



se registraba la cuenta por cobrar pendiente de radicación contra el ingreso por el servicio NO POS.

Nota 15. Costos de Operación de Servicios

El costo de operación comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con la adquisición de bienes y servicios durante el periodo contable.

Los costos de operación constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad en la administración de la seguridad social.

El saldo de la cuenta de costo de operación de servicios a 31 de marzo fue:

Costos de operación de servicios	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos de capitación subsidiado	74.398.293	68.993.449	23,79
Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos por evento subsidiado	102.050.114	195.598.927	32,63
Administración del sistema de seguridad social en salud - Reaseguro enfermedades alto costo Subsidiado	0	31.020	0,00
Administración del sistema de seguridad social en salud - Reservas Técnicas Conocidas - antes Prov.Aut.	111.155.775	0	35,54



Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos por evento subsidiado NO POS	18.638.757	0	5,96
Administración del sistema de seguridad social en salud - Provisiones Glosas NO POS	6.492.385	24.103.166	2,08
Total costos de operación de servicios	312.735.324	288.726.563	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los costos de operación de servicios presentaron un incremento del 20,41% al comparar el promedio mes enero-diciembre de 2014 con relación al promedio mes mayo-diciembre de 2013.

Del total de los costos de operación de servicios, los costos por capitación representan el 23,79% del total de los costos y el 26,45% de los ingresos operacionales; al comparar el total de los costos del año 2015 con el 2014 se observa un incremento del 7,68%.

Los valores a reliquidar por concepto de cápita 2013 y 2014 ya no se registran como costo para 2015, por lo que su registro se presenta en una cuenta de gastos de ejercicios anteriores, de acuerdo con las dinámicas contables de la Contaduría General de la Nación.

Gastos de Operación

Los gastos son flujos de salida de recursos de la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma



cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

El saldo de los gastos operacionales a 31 de marzo fue:

Gastos de Operación	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Gastos de administración	9.488.851	9.809.634	25,31
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	27.999.507	6.711.754	74,69
Total gastos de operación	37.488.359	16.521.388	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del total de los gastos de la empresa, los gastos de operación representan el 88,15% a 31 de marzo y presentan un comportamiento muy similar a los del año 2014, la diferencia radica en el registro de castigo de cartera por valor de \$20.966.970, la cual se hace en virtud del proceso de la depuración de cartera a marzo 31 de 2015.

Nota 16. Gastos de administración

En el saldo que arroja el grupo gastos de administración, la cifra más representativa es el gasto por el contrato de operación con Comfama por valor de \$7.194.216 mil, el cual representa el 75,82% de los gastos de administración.

Sobre la facturación por el contrato de operación, se solicitó devolución del IVA a Comfama por valor de \$10.871.756 mil con la Cuenta de Cobro 014 de fecha octubre 30 de 2014, de acuerdo con concepto de la Dirección de Impuestos y



Aduanas Nacionales DIAN, lo que mejora las condiciones del gasto para Savia Salud EPS, ya que este impuesto se asumía como mayor valor del gasto.

Los demás conceptos del gasto administrativo representan para el año 2015 el 24,18% de los gastos de administración.

Nota 17. Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones

El saldo de los gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones a 31 de marzo fue:

Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Provisión para deudores	24.239.912	483.434	86,57
Provisión para contingencias	0	6.156.574	0,00
Provisiones diversas	3.690.033	3.131	13,18
Depreciación propiedad, planta y equipo	9.833	2.903	0,04
Amortización de intangibles	59.729	65.712	0,21
Total	27.999.507	6.711.754	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Del grupo de gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones la cuenta más representativa es provisión para deudores, donde se registró el castigo de cartera por la depuración de las cuentas por cobrar a marzo 31 de 2015, seguido de la provisión por la operación del mes de marzo de Comfama y la revisoría fiscal, ya que las facturas por este gasto se reciben en abril de 2015.



Ingresos y Gastos no Operacionales

Nota 18. Ingresos No Operacionales

En la cuenta de ingresos no operacionales se registran los ingresos por descuentos financieros, rendimientos generados por las cuentas de ahorros, rendimientos por los recursos de depósito a término, extraordinarios, diversos y los ingresos de ejercicios anteriores.

El saldo de los ingresos no operacionales a 31 de marzo fue:

Ingresos No Operacionales	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Ingresos financieros	499.452	652.766	2,5
Otros Ingresos Ordinarios	0	201.793	0,0
Ingresos Extraordinarios	4	5.988.471	0,0
Ingresos de Ejercicios Anteriores	19.138.798	424.577	97,5
Total Ingresos No Operacionales	19.638.254	7.267.606	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los ingresos no operacionales representan el 6,53% de los ingresos de la empresa, y de estos el 97,5% corresponde a ingresos de ejercicios anteriores, producto de la reversión de las provisiones que antes se hacían por las autorizaciones generadas en los últimos 6 meses por los servicios de urgencias y hospitalización, las cuales desaparecieron con la Reservas Técnicas.



Nota 19. Gastos No Operacionales

En la cuenta de gastos no operacionales se registran gastos diversos, como los bancarios y los costos y gastos de ejercicios anteriores.

El saldo de los gastos no operacionales a 31 de marzo fue:

Gastos No Operacionales	mar-15	mar-14	% Part. 2015
Intereses	453.187	0	8,99
Comisiones	2.166	396	0,04
Extraordinarios	53	0	0,00
Gastos de Ejercicio Anteriores	4.585.976	824.100	90,97
Total Gastos No Operacionales	5.041.381	824.496	100

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Los gastos no operacionales representan el 11,85% del total de los gastos de la empresa y el 1,79% de los ingresos operacionales.

De los gastos no operacionales el valor importante son los gastos de ejercicios anteriores, los cuales representan el 90,97%, donde se registraron reajustes a la cápita de años anteriores, por actas suscritas con las empresas sociales del estado a marzo de 2015.



CARLOS MARIO RAMIREZ RAMIREZ
Representante Legal

YADIRA AGUDELO ZULUAGA
Contadora T.P N° 56352-T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P N° 24697-T
Por delegación de KRESTOM RM S.A

Las firmas hacen parte de las Notas a los Estados Contables de la Alianza Medellín Antioquia EPS SAS, con corte a Marzo 31 de 2015.

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S.

Estados Financieros Certificados por el periodo intermedio comprendido
entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2015
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por el período intermedio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2015.

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS –SAVIA SALUD EPS S.A.S

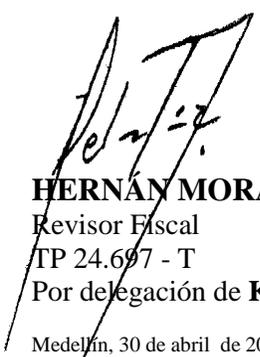
- A. He examinado los Estados Financieros Básicos Certificados de que tratan los artículos 22 del Decreto 2649 de 1993 y el cumplimiento de las instrucciones de la Contaduría General de la Nación, impartidas a través del Régimen de Contabilidad Pública, de **Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S** por el período intermedio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2015 (balance general, estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en la situación financiera, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo) y las notas a los Estados Financieros mencionadas en el artículo 114 del mismo decreto. Los Estados Financieros Certificados, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.
- B. La Contaduría General de la Nación, de acuerdo a la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyó a **Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S** dentro de la lista de entidades que están en el ámbito de aplicación, es decir, empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

SAVIA SALUD EPS se encuentra cumplimiento con el cronograma de aplicación del marco normativo anexo a la Resolución 414 de 2014.

- C. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia establecidas en la Ley 43 de 1990. La auditoría incluye, además de otras técnicas, el desarrollo de procedimientos con base en pruebas selectivas, el examen de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones que **Alianza Medellín Antioquia S.A.S** consideró convenientes en los Estados Financieros. Incluye también el análisis de las normas contables utilizadas dentro del período para la expresión de sus Estados Financieros y de las estimaciones hechas por la Administración; así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto y por lo tanto, considero, con base en el resultado satisfactorio de los procedimientos de auditoría que llevé a cabo, que me proporcionan una

base razonable para la expresión de mi opinión y los conceptos emitidos más adelante en el párrafo pertinente.

- D. **Alianza Medellín Antioquia S.A.S**, opera con el código de habilitación de su accionista y operador COMFAMA, autorizado por la Superintendencia Nacional de Salud en la resolución 000610 del 12 de abril de 2013, que también autorizó la operación de la nueva persona jurídica. La entidad solicitó dentro del año siguiente a su constitución, la habilitación del servicio pero a la fecha no se ha recibido la aprobación.
- E. Al 31 de marzo de 2015, la sociedad continua inmersa en causal de disolución luego de acumular una pérdida en el primer trimestre de \$ 54.360 millones que sumada a la pérdida de ejercicios anteriores por valor de \$ 142.020 millones, mantiene el patrimonio neto por debajo del 50% del capital suscrito.
- F. Al 31 de marzo de 2015, la empresa se encuentra en proceso de implementación y migración de información del costo médico al nuevo aplicativo Integra – 8.0, por lo cual se ha visto afectada por las inconsistencias presentadas en el proceso y a la fecha no cuenta con el 100% de la información en el aplicativo, el cual administra la facturación del costo médico.
- G. En mi opinión, sujeto a lo mencionado en el párrafo F, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de **Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S** por el periodo intermedio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2015, de conformidad con lo dispuesto por principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- H. Además conceptúo, que durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso, se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y conservan debidamente. **Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S** observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.
- I. De acuerdo con el resultado de pruebas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión **Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S** se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.



HERNÁN MORA MARTÍNEZ

Revisor Fiscal

TP 24.697 - T

Por delegación de **Kreston RM S.A.**

Medellín, 30 de abril de 2015

DI - 014- 15

Kreston RM S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de **Kreston International Ltd.**